Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción
Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA
Tlf. 955885800 / FAX. 955885259

ANUNCIO

Publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 10, de 14 de enero de 2023, de la página 37 a la 50 las BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN CON CARÁCTER DE PERSONAL LABORAL FIJO DE UNA PLAZA DE TECNICO AUXILIAR DE BIBLIOTECA, advertido error en la transcripción de las mismas, se publica la siguiente corrección de las citadas bases:

En el título de la convocatoria de las Bases debería decir BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN CON CARÁCTER DE PERSONAL LABORAL FIJO DE UNA PLAZA DE TECNICO AUXILIAR DE BIBLIOTECA y en el ANEXO II Autobaremación de Méritos debería decir 1.B.1 Biblioteconomía, diseño de bibliotecas, organización y gestión de actividades editoriales o literarias, o educación escolar, acorde a la Base Sexta, punto 3 a) Cursos de formación y perfeccionamiento.

Por lo que el título de la convocatoria de las Bases y el ANEXO II quedará redactado como sigue: BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN CON CARÁCTER DE PERSONAL LABORAL FIJO DE UNA PLAZA DE TECNICO AUXILIAR DE BIBLIOTECA y

ANEXO II
AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS

1. FORMACIÓN (MÁXIM0 4,00 PUNTOS)			
1.A. Méritos académicos.			
DENOMINACIÓN	ORGANISMO IMPARTE	Nº HORAS/ CRÉDITOS	PUNTOS
1.A.1.-			
1.A.2.-			
1.A.3.-			
1.A.4.-			
1.A.5.-			
		Total puntos méritos académicos	
1.B.1 Biblioteconomía, diseño de bibliotecas, organización y gestión de actividades editoriales o literarias, o educación escolar.			
DENOMINACIÓN	ORGANISMO IMPARTE	Nº HORAS/ CRÉDITOS	PUNTOS
1.B.1.1.-			
1.B.1.2.-			

Código Seguro De Verificación:	hMseBIwEsFIY2kKUU/LKCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andrés Barrera Invernón	Firmado	25/01/2023 15:00:40
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hMseBIwEsFIY2kKUU/LKCw==		

1.B.1.3.-			
1.B.1.4.-			
1.B.1.5.-			
1.B.1.6-			
1.B.1.7.-			
1.B.1.8.-			
1.B.1.9-			
1.B.1.10-			
1.B.1.11.-			
1.B.1.12.-			
	Total puntos Cursos, seminarios y jornadas		
	TOTAL FORMACIÓN		

2. EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁXIMO 1,00 PUNTOS)			
2.A. Servicios prestados en el sector público, en el desempeño de puestos idénticos.			
ADMINISTRACIÓN	MESES	VALOR /MES	PUNTOS
2.A.1.-			
2.A.2.-			
2.A.3.-			
….-			
Total puntos experiencia en el sector público puestos identicos			
2.B. Servicio prestado en Entidades Privadas en el desempeño de puestos idénticos.			
ENTIDADES PRIVADAS	MESES	VALOR /MES	PUNTOS
2.B.1.-			
2.B.2.-			
2.B.3.-			
….-			
Total puntos experiencia en Entidades Privadas en el desempeño de puestos idénticos			
TOTAL EXPERIENCIA PROFESIONAL (2.A + 2.B)			
3.- PUNTUACIÓN TOTAL (SUMA APARTADOS 1 Y 2)			

4.- DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante declara bajo su expresa responsabilidad, reunir todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases que se rigen la convocatoria para la selección de un puesto de trabajador laboral fijo Técnico Auxiliar de Biblioteca y que son ciertos cuantos datos figuran en el presente impreso de autobaremo, y se acredita documentalmente todos los méritos autobaremados que figuran en este modelo.

En _____, a _____ de _____ de 2023

EL/LA SOLICITANTE

Fdo.:_____

Protección de Datos de Carácter Personal:

Código Seguro De Verificación:	hMseBIwEsFIY2kKUU/LKCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andrés Barrera Invernón	Firmado	25/01/2023 15:00:40
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hMseBIwEsFIY2kKUU/LKCw==		

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que los datos por Vd. facilitados serán incorporados a un fichero titularidad del excelentísimo Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción con la finalidad de gestionar la presente convocatoria de selección de personal.
Le informamos que las únicas cesiones de datos previstas serán, en su caso, las realizadas a otras administraciones públicas cuando proceda, en los términos previstos en el artículo 21 de la LOPD, las cesiones previstas en la ley y aquellas realizadas con su consentimiento expreso.
Asimismo le informamos que su nombre, DNI y calificación, aparecerán publicados en el tablón de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción, en el sitio web www.lasnavasdelaconcepción.es y/o en el tablón de anuncios del centro en que se haya realizado la prueba, en cumplimiento del artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El Excmo. Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción pone en su conocimiento que Vd. podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, notificándolo al excelentísimo Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción, mediante carta dirigida a Plaza de España, 7, código postal 41460 Las Navas de la Concepción (Sevilla)

Lo que se comunica para general conocimiento. Las Navas de la Concepción a 25 de enero de 2023. El Alcalde, Andrés Barrera Invernon.

Código Seguro De Verificación:	hMseBIwEsFIY2kKUU/LKCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andrés Barrera Invernón	Firmado	25/01/2023 15:00:40
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hMseBIwEsFIY2kKUU/LKCw==		